

<u>ELKARTEAREN IZENA</u> ARALAR ALDERDI POLITIKOA		<u>IFZ</u>	
<u>LEHEN DEITURA</u>	<u>BIGARREN DEITURA</u>	<u>IZENA</u>	
<u>KALEA</u> SAN PEDROKO PASABIDEA	<u>ZK.</u> 1	<u>SOLAIRUA</u>	<u>TEL.</u>
<u>PK.</u> 01001	<u>UDALERRIA</u> GASTEIZ	<u>HERRIALDEA</u> ARABA	<u>NAN</u>

DISPONE:

Aralar quiere hacer llegar al Ayuntamiento de Gasteiz su opinión acerca del proceso abierto para la definición de un nuevo modelo de Policía Local.

Tras asistir a las 2 primeras fases del proceso ("Información" y "Recogida de aportaciones") queremos poner a su disposición las conclusiones del análisis que hemos realizado. Para ello, hemos utilizado el formato propuesto por el propio proceso. Por tanto, acompañamos el presente escrito de la VALORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO y de las APORTACIONES AL NUEVO MODELO.

VALORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO:

Resulta difícil hacer una valoración de un diagnóstico del que sólo se nos informa de sus supuestas conclusiones. No se aporta ni un solo dato sobre el procedimiento empleado para su elaboración, ni sobre el número y perfil de las personas implicadas, ni sobre la información que se ha manejado y obtenido, y sobre la que suponemos que estarán fundamentadas las conclusiones.

Una cuestión que nos ha llamado la atención es que ya en el primer párrafo del supuesto diagnóstico que se nos ha hecho llegar se anuncia como conclusión del análisis cómo debe ser el buen policía local. Parece lógico pensar que de un diagnóstico o análisis la conclusión debería ser cómo es el personal de la policía local con la que contamos.

Igualmente, se detallan áreas de trabajo que destacan, y otras a mejorar, pero no se aportan datos objetivos que fundamenten dichas afirmaciones, por lo que la persona que se enfrenta al diagnóstico debe hacer un acto de (buena) fé para creer que eso es así, ya que, aparte de su percepción personal, no cuenta con información suficiente (ni insuficiente) para argumentar a favor ni en contra de esas conclusiones.

Todo proceso participativo sincero tiene como requisito imprescindible para su éxito la transparencia informativa y el acceso a toda la información disponible sobre el asunto en torno al que se inicia el proceso. Sólo una ciudadanía informada y con posibilidad de acceso a la información pública puede sentirse motivada y capacitada para participar en el diseño, puesta en marcha y control de cualquier iniciativa personal, social o política.

A nuestro juicio, este prerrequisito no sólo no se cumple en el caso del diagnóstico sobre el que se nos solicita valoración, sino que es una tónica general en la política municipal de Gasteiz desde hace años, y no vemos voluntad de corregir esta carencia democrática, como se aprecia en este proceso "participativo" que se ha puesto en marcha.

APORTACIONES AL MODELO:

De la documentación aportada se desprende que el gobierno municipal ya tiene claro qué es lo que quiere obtener del proceso de participación ciudadana: un modelo de policía local participativa.

Para ello, se pone en marcha un proceso de participación ciudadana que presenta profundas y graves carencias:

- Desconocemos cómo se ha elaborado el documento base aportado. Todo indica que la redacción del mismo ha sido unilateral y cerrada al equipo político del actual gobierno municipal.
- El proceso participativo es rígido. Se establecen 6 fases con ritmos y fechas cerradas.
- La participación ciudadana se limita a una mera recogida de aportaciones. La priorización de esas aportaciones será realizada igualmente por las personas participantes, pero el gobierno municipal se reserva la capacidad de decidir unilateralmente qué aportaciones serán tenidas en cuenta, así como cuándo y de qué manera se implementarán. Una vez más, las aportaciones (que no decisiones) priorizadas o con amplio respaldo no serán vinculantes para el gobierno municipal.
- Se ha incluido una fase de seguimiento del proceso, algo novedoso en Gasteiz, a pesar de que la fase de control es intrínseca a todo proceso participativo bien ejecutado. En este caso, la labor de seguimiento o control se ve claramente devaluada ya que el proceso participativo no tiene carácter decisorio ni vinculante.

Por todo ello, nos mostramos escépticos ante la sinceridad del proceso participativo abierto. Además, la documentación aportada evidencia que el gobierno municipal tiene decidido el modelo de policía local que desea, y que tiene claro los estrechos límites en los que va a dejar intervenir a la ciudadanía, con voz para realizar aportaciones, pero sin información suficiente y, sobre todo, sin voto para decidir. Todo hace sospechar que este proceso participativo es un nuevo lavado de cara populista. Su diseño entraña el serio riesgo de que sólo sean tenidas en cuenta e implementadas aquellas propuestas ciudadanas que encajen dentro del modelo que nos tememos que ya está diseñado y que se implantará sea cual sea el sentir ciudadano.

Es por ello que nuestra aportación al modelo es la denuncia pública de las carencias y riesgos que entraña el proceso puesto en marcha para su supuesta definición, y la exigencia de que se subsanen para ganar en calidad democrática dentro de unas instituciones que ya de por sí (y por méritos propios) tienen unos niveles de legitimidad muy bajos entre la población. Las consecuencias de un proceso participativo mal planificado y ejecutado redundan en la desmotivación de la ciudadanía de cara a futuras experiencias participativas, en el descrédito de la participación ciudadana y en el alejamiento de la población de la gestión pública.

Gasteiz, 2012ko ekainaren 21a